

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN , y en el DIARIO
DE MAYOR DIFUSIÓN DE LA PROVINCIA : NORTE DE CASTILLA
REFERENTE A LA INSTALACION DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA EN LA
ENTIDAD MENOR DE LA SANTA ESPINA**

SUMARIO

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rustico y licencia urbanística.

TEXTO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo	Objeto	Presupuesto
OBRA	INSTALACION DE UNA ANTENA DE TELEFONIA	15.341,95€
Observaciones		
El objeto del presente proyecto es la definición técnica de las gestiones, trabajos previos y de las obras de construcción del emplazamiento, estructuras y acabados necesarios para la implantación de una infraestructura que sirva de base y soporte físico de redes de telecomunicaciones para albergar futuros servicios de telecomunicaciones prestados por Operadores de Servicios Finales, en el Polígono 2, Parcela 5009, en el municipio de Castromonte, en la provincia de Valladolid.		

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral	Localización
47044A002050090000E Z	CÓDIGO TELXIUS: ES470171 MONASTERIO SANTA ESPINA. CÓDIGO EMPLAZAMIENTO TME: 47614. DIRECCIÓN: POLÍGONO 2, PARCELA 5009. MUNICIPIO: CASTROMONTE.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: AYUNTAMIENTO DE CASTROMONTE .
2. Fecha del acuerdo: 5 MAYO 2020.



3. Instrumento o expediente sometido a información pública: INSTALACION DE UNA ANTENA DE TELEFONIA

4. Ámbito de aplicación: Entidad menor de la Santa Espina

5. Identidad del Promotor TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U. CIF B-87494936

6. Duración del período de información pública el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y en la pagina web del Ayuntamiento de Castromonte Y EN EL DIARIO Norte De Castilla

7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente

ayuntamiento@castromonte.gob.es

Ayuntamiento Castromonte horario martes y jueves de 10 a 14 h

www.castromonte.net

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

